



**Resolución de la Gerencia de la Universidad de Zaragoza referida a los puntos 2 y 3 del
Calendario Laboral del P.A.S. para el año 2016**

El 21 de diciembre de 2015, previa negociación en la Mesa Sectorial del P.A.S. se aprobó el Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad para el año 2016, en cuyo punto 2.2.2, en la localidad de Zaragoza, se establecían como fiestas mayores de carácter local fijadas por la Universidad, los días 13 y 14 de octubre, con la anotación de "supeditado al Calendario Académico 2016-2017". Además, en el punto 3, párrafo tercero, figura que el sábado día 15 de octubre de 2016, entre otros, permanecerá cerrado el Registro General.

Por su parte, por Acuerdo de 3 de junio de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se aprobó el Calendario Académico para el Curso 2016-2017, que determina, dentro del apartado "Segundo.1.h) Otros días no lectivos", los días 10 y 11 de octubre como días no lectivos en las localidades de La Almunia, Huesca y Zaragoza.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el punto 1.3 del citado Calendario Laboral para 2016, dada la incidencia sobre las fechas previstas, procede la oportuna adaptación al Calendario Académico, por lo que se resuelve sustituir los días 13 y 14 de octubre incluidos en el punto 2.2.2, en la localidad de Zaragoza, por los días 10 y 11 de octubre. Así mismo, por idéntico motivo, se resuelve sustituir el sábado día 15 de octubre de 2016, incluido en el punto 3, párrafo tercero, por el día 8 de octubre de 2016.

Zaragoza, julio de 2016

El Gerente

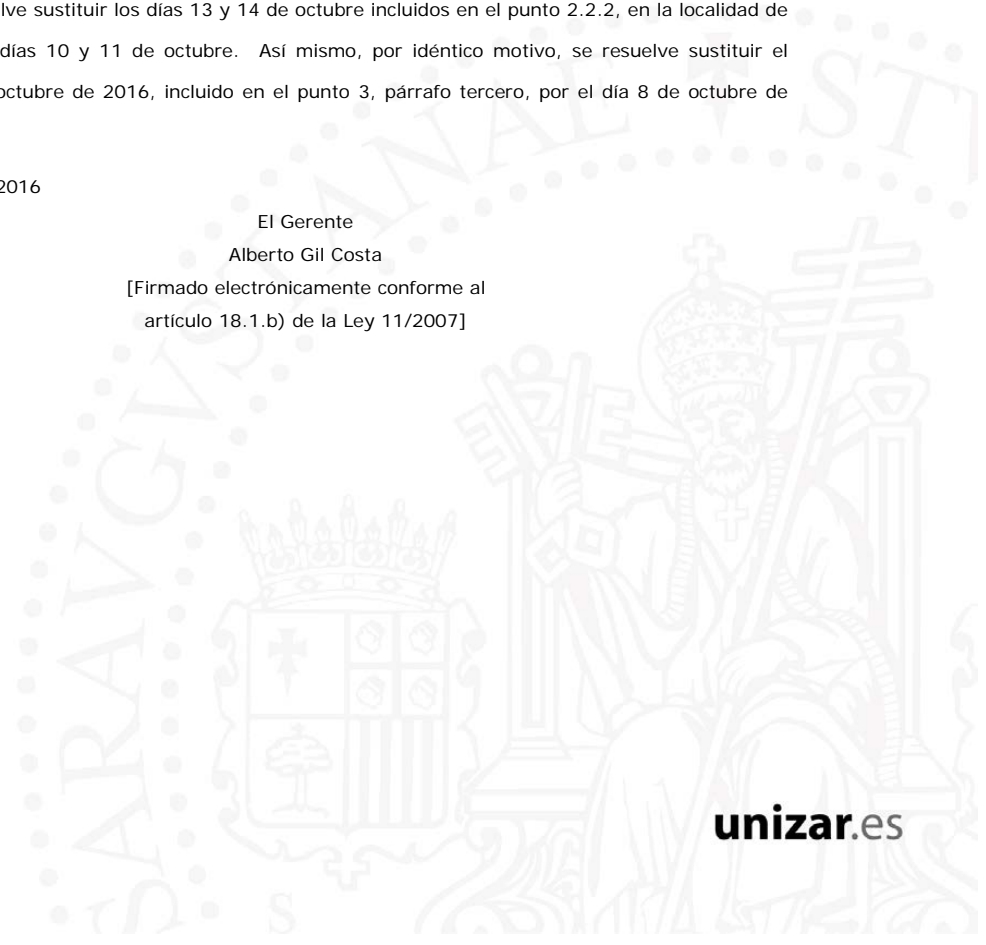
Alberto Gil Costa

[Firmado electrónicamente conforme al artículo 18.1.b) de la Ley 11/2007]



(CSV) h4dUgejh1JALK9Ykk9q2Jw\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>



unizar.es

ID. DOCUMENTO: (CSV) h4dUgejh1JALK9Ykk9q2Jw\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	01/07/2016	52551

